



## Proyecto de Declaración

### Fundamentos

Visto la **13ª Edición de la Maratón de la Mujer** a realizarse el domingo 05 de marzo de 2023 en la ciudad de Concordia organizada por la Asociación deportiva “Amigos del MTB”

La historia marca que en sus comienzos, en el año 2010, solo 35 fueron las participantes que se animaron a una novedosa fiesta atlética, que con el correr de los tiempos fue sumando participantes hasta llegar al año 2019 donde fueron 1250 las mujeres inscriptas, dejando en claro que se transformaba en la segunda competencia más importante de la ciudad de Concordia después de la Maratón Internacional de Reyes.

Lo importante, es remarcar, que la prueba atlética la hacen mujeres sin límites de edad, teniendo participación desde distintos puntos de la provincia de Entre Ríos, de la República Oriental del Uruguay, Corrientes, Buenos Aires, entre otras

Con la incorporación del sitio web: [encarrera.com.ar/maratóndelamujer](http://encarrera.com.ar/maratóndelamujer) en conjunto con las redes oficiales de dicha competencia, permite a las participantes y sponsors, mantenerse informados, durante todo el año, acerca de todas las novedades concernientes a la prueba

Las categorías se diagramaron agrupando a las participantes por edades:

15 a 19 años

20 a 24 años

25 a 29 años

30 a 34 años

35 a 39 años

40 a 44 años

45 a 49 años



HONORABLE CÁMARA DE SENADORES  
ENTRE RÍOS

---

50 a 59 años

60 a 64 años

65 o más años

Especiales

El recorrido del circuito será de una distancia de 5km competitiva y de caminata aeróbica participativa.



HONORABLE CÁMARA DE SENADORES  
ENTRE RÍOS

---

**LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS DECLARA:**

**Primero:** De interés la **13° Edición de la Maratón de la Mujer** a realizarse el 05 de marzo de 2023 en la ciudad de Concordia

**Segundo:** Comuníquese a la Asociación Deportiva “Amigos del MTB”

**Tercero:** De forma.



**Armando Luis Gay**  
Senador  
Presidente Bloque Justicialista Creer Entre Ríos